

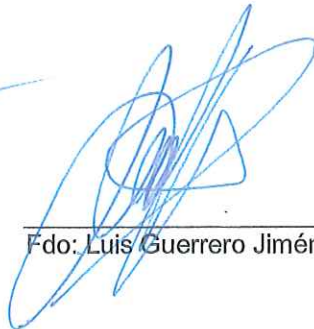
**ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE  
GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA S.A.**

DILIGENCIA: Para hacer constar que firmamos los presentes documentos en virtud de la obligación prevista en el art. 253.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, habiendo manifestado en la sesión de fecha 19 de marzo de 2018 del Consejo de Administración de la **de la Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A.**, nuestras respectivas disconformidades con los mismos.

Málaga, a 18 de abril de 2018



Fdo.: Francisco Javier Conejo Rueda



Fdo: Luis Guerrero Jiménez